



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá (Valle), veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación No.029

Proceso : Ejecutivo
Demandante : BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS
Demandado : JONATHAN HENAO MONTIER
Radicado : 768344003004-2021-00036-00

ASUNTO:

Se observa en el expediente a folio 40¹, memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. Edgar Alvarado, solicitando la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del proceso referenciado.

Al respecto, una vez revisada la página de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que efectivamente se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago, por tal motivo este Despacho accederá a la cancelación de los mismos; los cuales se ordenan entregar a favor del citado togado y serán tenidos en cuenta como abono para futuras liquidaciones del crédito.

En consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a favor del Dr. EDGAR ALVARADO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6505820 y T.P No.60110, la entrega y cobro de los de los siguientes depósitos judiciales que a continuación se relacionan, y los cuales se descontaran del capital e intereses de acuerdo a la última liquidación del crédito presentada:

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación

1097731311

Nombre

JONATHAN HENAO MONTIER

Número de Títulos 5

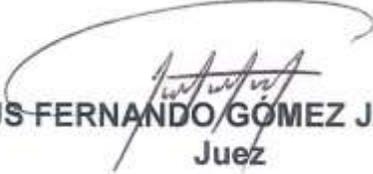
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469550000452660	38868497	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	26/08/2021	NO APLICA	\$ 129.074,00
469550000454484	38868497	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	30/09/2021	NO APLICA	\$ 129.074,00
469550000457255	38868497	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	10/11/2021	NO APLICA	\$ 129.074,00
469550000458047	38868497	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	29/11/2021	NO APLICA	\$ 129.074,00
469550000459483	38868497	BERTHA LUCIA GOMEZ RIOS	24/12/2021	NO APLICA	\$ 129.074,00

Total Valor \$ 645.370,00

¹ Cdno Ppal.



NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 009

HOY, 26 DE ENERO 2022, A LAS 8:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario.